

MURCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Murcia, en 1.ª, 2.ª y 3.ª pta. Anual, 15.00 pta. Trimestral, 4.50 pta. Extranjero, trimestre, 15.00 pta. Anual, 45.00 pta. América, 11.00 pta.

Los anuncios se reciben en la Administración, día y noche

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal

MURCIA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: CRÉDITO PÚBLICO, 1. — Teléfono, 63

25 EJEMPLARES, 1,75

NUMERO SUELTO, 10 CÉNTIMOS

LA LABOR DEL CONSISTORIO

Lo tratado en la reunión de la Comisión Permanente

Comienza la sesión a las cuatro y media en punto, bajo la presidencia del alcalde señor Martínez García y con asistencia de los señores Aguilár, Ordoño, Olagüe, Hernández Mora, Almarza, Valcárcel y Díaz. Se aprueba el acta de la sesión anterior. La Corporación queda enterada de las disposiciones que le afectan, insertas en los «Boletines» y «Gacetas» de la semana. El secretario da lectura a una comunicación de la Junta de Damas de Alcazarquivir, manifestando que se va a constituir una tómbola cuyo producto se destinará a la construcción de la iglesia de Alcazarquivir. Solicitan que el Ayuntamiento de Murcia contribuya con algún objeto. Díaz estima debe tomarse en consideración la petición y propone un voto de confianza para el alcalde, con objeto de que envíe el objeto que considere conveniente. Se aprueban los extractos de acuerdo de la Permanente en sus sesiones de Enero último. Igualmente se aprueban los extractos de acuerdo del Pleno en sus sesiones de los meses de Enero, Febrero y Marzo. Por informe desfavorable de la Comisión de Hacienda, son desestimadas las siguientes instancias. De don José García Fernández y don Fernando López Rubio, reclamando al padrón de carros de carga y transporte. De don Francisco Castrillo, en nombre de don Luis Maceo, solicitando anulación de recibos y baja en el padrón de inquilinato. De don Luis Sánchez Lacorte, de Casinos y Circulos de recreo del ejercicio de 1925-26. De don José Espinosa López, doña Nieves Robles Mañas, reclamando al padrón de carros de carga y transporte. De don José Guillén Garrido, don Juan Puertas Sánchez y don Juan de Pascual Bernard, de inquilinato. De don Antonio Gallego Alvarado, solicitando exención de contribuciones correspondientes al siso de Nuestra Señora de Lourdes. La Comisión de Hacienda informó favorablemente las siguientes instancias, accediendo lo solicitado en ellas. De don Jesús Torrano, solicitando baja en el padrón de inquilinato. De la señora viuda e hijos de don Diego Fontes, solicitando evolución de cantidad por el arriendo sobre entrada a espectáculos. Del propietario de la casa-escola de niñas de Corvera, solicitando aumento de alquiler. De la propietaria de la Casa-escola de niñas de Torreagüero, solicitando lo mismo que el anterior. La instancia suscrita por la Junta del veterinario municipal don Orcajada, en solicitud de exención de viudedad, quedó fuera de la orden del día por acuerdo del alcalde. La Comisión de Hacienda informa que los propietarios de los cafés del Arenal no aceptan concierto propuesto por el Ayuntamiento por ocupación de vía pública. En su virtud, la referida Comisión propone que se comunique a los dueños de los citados cafés para que en el plazo de tres días presten su conformidad al concierto. De no acceder, será necesario prohibir la ocupación de las calles y plazas durante las próximas fiestas. Por unanimidad se aprueba el concierto. Por informe favorable de la Comisión de Estadística, se acuerda declarar vecinos de Murcia a don Antonio Torres Hernández, don Ramón Navarro Marquina, don José Antonio Andújar López, don Ramón Sola Martínez y

LA VIDA LITERARIA

SOBRE LA NOVELA HISTORICA

El género o, por mejor decir, variante o variedad literaria de la novela histórica ha arraigado bien tarde en España, habiéndose dado su pujante desarrollo con notable retraso a los demás países. Extensamente se ha desarrollado en el extranjero, sobre el esquema que trazáramos de ser el esquema del tiempo, sobre el área de la geografía artística europea, desde la época de Walter Scott hasta nuestros días, pasando por los Balzac, Stendhal, Dickens, Chateaubriand, Hugo, Manzoni y algunos otros verdaderos maestros. En puridad, España ofreció ya creaciones de esa índole en los comienzos del siglo XIX; pero casi todas ellas fueron de menguado valor. Hasta bien entrado el último tercio de dicha centuria no adquirió importancia la moderna novela histórica española. Las principales producciones en que ya apuntaron las características substantivas—narración más breve, realce de los personajes sobre la nebulosidad del pasado, y ambiente vario de arqueología, de paisajes, de detalles locales, de costumbres—que definen la renovación impuesta por el gran prosador escocés, fueron las de Martínez de la Rosa, Espronceda y Larra, tituladas, respectivamente, «doña Isabel de Solís», «Sancho Saldaña» y «El Doncel de don Enrique el doliente». Todas ellas encontraron atención simpática, pero bien pronto fueron olvidadas, al igual que ese gran farrago de las posteriores, que hoy ya nadie lee, debidas a López Soler, Escozura, Navarro Villalón, Trueta y Cossío, García Villala, Estébanez Calderón, Viceto, Cánovas del Castillo, Castelar, Barrantes y Fernández y González.

UN REQUISITO

La emigración a Francia

Por el Gobierno civil y en el «Boletín oficial» de la provincia, se publica el siguiente telegrama del Ministerio de la Gobernación: «El Gobierno francés ha adoptado ciertas medidas referentes a la entrada de obreros extranjeros en Francia, que conviene las conozcan los obreros de esa provincia que tratan de dirigirse a dicha nación. Desde ahora se hace preciso que todos los contratos de trabajo sean acompañados de una certificación facultativa expedida por el médico que designe el Consúl o Agente consular y legalizada por estos funcionarios, sin cuyo requisito no les será permitida la entrada en Francia. Lo participo a V. E. a fin de que lo haga llegar a conocimiento de cuantos obreros poseedores de contrato de trabajo piensan marchar a Francia. Le saludo.»

LA UNIVERSIDAD DE MURCIA ACUERDA NOMBRAR AL REY DOCTOR «HONORIS CAUSA»

La muerte de Viana

Madrid. — La capilla ardiente donde se halla el cadáver del marqués de Viana, se ha visto durante toda la mañana concurridísima. Desde las ocho hasta las doce se han dicho misas de «corpore in sepulchro». En la de las nueve ofició el obispo de Madrid-Alcalá. En la de las once ofició el Patriarca de las Indias. A esta misa asistieron los reyes, el jefe del Gobierno y otras personalidades. La signatura fue oída por los infantes doña Isabel y don Fernando. Da guardia de honor al cadáver, un piquete de alabarderos, que se renueva de hora en hora. La familia ha anunciado su decisión de no admitir más coronas que la enviada por la Asociación de Olivareños, de la que el finado era presidente, y la que le han dedicado los reyes, que es de flor natural.

COSAS DE FUTBOL

Muerte de un jugador belga

Bruselas. — Ha fallecido el jugador de fútbol Caillín a consecuencia de las heridas que recibió jugando un partido amistoso.

LA LABOR DEL CONSISTORIO

La Universidad de Murcia acuerda nombrar al rey doctor «honoris causa»

Reunido ayer el claustro de la Universidad acordó nombrar doctor «honoris causa» a S. M. el rey Alfonso XIII.

La muerte de Viana

Madrid. — La capilla ardiente donde se halla el cadáver del marqués de Viana, se ha visto durante toda la mañana concurridísima. Desde las ocho hasta las doce se han dicho misas de «corpore in sepulchro». En la de las nueve ofició el obispo de Madrid-Alcalá. En la de las once ofició el Patriarca de las Indias. A esta misa asistieron los reyes, el jefe del Gobierno y otras personalidades. La signatura fue oída por los infantes doña Isabel y don Fernando. Da guardia de honor al cadáver, un piquete de alabarderos, que se renueva de hora en hora. La familia ha anunciado su decisión de no admitir más coronas que la enviada por la Asociación de Olivareños, de la que el finado era presidente, y la que le han dedicado los reyes, que es de flor natural.

POR FIN SE VAN A REALIZAR MEJORAS

El Pleno municipal aprobó ayer un empréstito de más de nueve millones de pesetas para las reformas urbanas de Murcia

La proposición de fraccionamiento del alcantarillado, es desechada por mayoría de votos

Sesión secreta

Para las seis y media de la tarde estaba anunciada la reunión del Pleno. A dicha hora, se reunieron en sesión secreta los señores concejales. Esta reunión duró hasta las siete y media. A las siete y media se declara pública la sesión. Después de efectuado el recuento, que da por resultado la asistencia de treinta y nueve señores concejales, el secretario dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada. El secretario da lectura al siguiente Dictamen de la Comisión de Reformas. «Al Excelentísimo Ayuntamiento Pleno. Aún no se han cumplido dos meses desde que la Comisión especial de reformas urbanas se vio constituida por la fuerza ineludible de los hechos a proponer a la asamblea, luego de hacerlo a la Comisión municipal permanente, que se declaró desierto el concurso convocado para la realización de las obras de reforma urbana y el suministro de los fondos necesarios a este propósito. Contrajo entonces el Ayuntamiento ante la opinión, de la cual se vio asistido de una manera confortadora, el compromiso de procurar con empeño la inmediata realización de los planes de saneamiento y de ornato que con vehemencia anhela la ciudad. No era, ciertamente, tarea muy fácil la de llevar a cabo el designio en los términos propuestos, en los cuales quisimos reflejar las aspiraciones del pueblo; pero con la buena voluntad de todos se ha llegado, por fin, a la realización de las finalidades pretendidas, cristalizadas en los proyectos que en la sesión de hoy tenemos el honor de someter a vuestra deliberación. Partiendo de la base de que existe un presupuesto extraordinario aprobado por el Ayuntamiento Pleno, cuyas cifras pueden, sin inconveniente alguno, ser utilizadas, proponemos una adaptación, que consiste en suprimir todo lo referente al empréstito, así del articulado, como de las reglas de aplicación y en fijar definitivamente las canti-

La Universidad de Murcia acuerda nombrar al rey doctor «honoris causa»

Reunido ayer el claustro de la Universidad acordó nombrar doctor «honoris causa» a S. M. el rey Alfonso XIII.

La muerte de Viana

Madrid. — La capilla ardiente donde se halla el cadáver del marqués de Viana, se ha visto durante toda la mañana concurridísima. Desde las ocho hasta las doce se han dicho misas de «corpore in sepulchro». En la de las nueve ofició el obispo de Madrid-Alcalá. En la de las once ofició el Patriarca de las Indias. A esta misa asistieron los reyes, el jefe del Gobierno y otras personalidades. La signatura fue oída por los infantes doña Isabel y don Fernando. Da guardia de honor al cadáver, un piquete de alabarderos, que se renueva de hora en hora. La familia ha anunciado su decisión de no admitir más coronas que la enviada por la Asociación de Olivareños, de la que el finado era presidente, y la que le han dedicado los reyes, que es de flor natural.

COSAS DE FUTBOL

Bruselas. — Ha fallecido el jugador de fútbol Caillín a consecuencia de las heridas que recibió jugando un partido amistoso.

Aspiramos a separar el conjunto orgánico de obras y suministros de fondos; y lo hemos logrado con certeza, a base de la definitiva determinación de la Corporación, un préstamo con el Banco de Crédito Local en el que la cuantía se

voto de gracias para el señor Bernal, por haber dado los medios para la resolución del pleito.

La Presidencia no encuentra inconveniente en ello.

El discurso del alcalde Enmedio de gran expectación, el alcalde dice lo siguiente:

Es esta una sesión de trascendencia notoria por la designación con que la numerosa mayoría de concejales, cediendo a la invitación de la Presidencia, ha concurrido a aquella y por la ansiedad del pueblo de Murcia, cosas ambas que acreditaban el interés con que la opinión ha seguido el asunto.

El problema ha sido objeto de una gestación laboriosa. Lo primero cuando se adoptó la trascendental determinación de declarar desierto el concurso de obras, resolución equivalente a quemar las naves en que navegábamos hacia el resurgimiento. Pero entendimos que nuestro deber era declararlo desierto, por la falta de recíproco estímulo y no nos arrepentimos de ello.

En los primeros momentos, cuando propusimos esta determinación —una esperada por uno de los concurrentes y tan insospechada por los dos— afrontamos una enorme responsabilidad y adquirimos con ella un grave compromiso de honor. Y esta grave propuesta, que en aquel momento satisfizo los anhelos de la opinión, viene a resolverse ahora con nuevas modalidades. Se ha partido de la base del presupuesto extraordinario formado en diciembre de 1926, por razones de economía y de tiempo. En él se hallan las mismas cifras que importan los proyectos que se ejecutarán. No hay más que hacer una adaptación, para que este presupuesto pueda rendir los resultados apetecidos.

Hemos aspirado, al cifrar la cuantía del préstamo, que ascienda a más de nueve millones, a satisfacer a la opinión que juzgaba de aventurados y peligrosos la idealización de los proyectos para las reformas.

Las obras reproductivas, cubrirán con creces el importe de la amortización que anualmente se satisfará al Banco de Crédito Local.

Hay quien entendié que el conjunto orgánico de las obras y el ministro de fondos, representaban una delimitación extraordinaria para la concurrencia de concursantes. Pero hemos logrado sea roto ese conjunto orgánico para, por separado, suministrar los fondos y anunciar los concursos de las obras.

El Banco de Crédito Local se ha prestado a dar al Ayuntamiento la cantidad necesaria. Claro es que ésta, es pequeña ante el campo de acción ilimitado de las reformas, porque es preciso reconocer que en Murcia están todas por hacer. Pero hemos de atender primeramente a las obras reproductivas y después realizar las de ornato.

Aquellas serán el punto de partida y vendrán pidiendo con insistencia la realización de las otras que ahora consideramos secundarias, hasta lograr que Murcia sea en urbanización lo que sus bellezas naturales son en el orden de la perspectiva.

Para ello era un gran obstáculo el recurso interpuesto por el Banco Internacional de Industria y Comercio y el señor Bernal, mancomunadamente.

Este recurso, cualquiera que hubiera sido su suerte (a mi modesta opinión, favorable al Ayuntamiento) hubiera retrasado sin embargo la realización de las reformas, porque en su tramitación hubieran transcurrido varios años.

Ha sido precisa la remoción de este obstáculo y al hacerlo, hemos encontrado una favorable predisposición en todos los ánimos.

Es preciso rendir justicia a la noble actitud de los consejeros del Banco de Crédito Local y del señor Bernal.

Como quiera que han abierto al

Ayuntamiento unos cauces financieros que antes no tenía; como quiera que ambas entidades tenían derechos reconocidos en la escritura de 17 de Julio de 1925 y esto tiene un valor estimable en términos económicos y jurídicos, ha sido precisa una compensación.

Por tanto, al señor Bernal le será satisfecho el importe de los proyectos, el precio de tarifa que los trabajos de los técnicos tienen en arancel y con arreglo a él, se satisfarán los proyectos.

Para acabar de raíz con los derechos del contrato de 17 de Julio de Julio de 1925, sin que estos se consideren discutibles ni se concipie mal aquella escritura, ha sido necesario cumplir lo pactado en la escritura y pagar los gastos de financiación de los proyectos.

Desde luego, se ha fijado una cantidad máxima de treinta mil pesetas, que no podrá ser rebasada, para los gastos de dicha financiación. Con ello los intereses del Ayuntamiento han quedado a salvo.

Por el compromiso del Banco Internacional de Industria y Comercio y el señor Bernal de desistir del recurso administrativo —y esto inmediatamente— queda expedita la gestión del Ayuntamiento para la contratación directa con el Banco de Crédito Local.

En Murcia se produjo un movimiento de simpatía en favor de este Banco. Hemos querido recoger este movimiento. Después de haber desistido los proyectos presentados por ambas entidades, no hemos encontrado resquemores en el ánimo de los consejeros del Banco de Crédito, a pesar de ser el Ayuntamiento de Murcia el primero en España que desechó sus proyectos.

Llegamos a un concierto de préstamo: al Ayuntamiento le será facilitado un crédito de siete millones, setecientos cincuenta y seis mil pesetas. Al firmar la escritura, se cargará en cuenta la primera cantidad de tres millones de pesetas. Al agotar éstas, otros tres millones y después el resto.

Los intereses serán un seis ochenta y cinco por ciento, con el medio por ciento que perciba el Banco y el coste de los títulos que será de unos cuarenta y cinco céntimos cada uno.

El Banco abonará en cuenta al Ayuntamiento un cuatro por ciento. Por lo demás, exige las garantías de costumbre aunque atenuadas en relación con las garantías exigidas en el anterior proyecto. El interés de seis ochenta y cinco por ciento, que habrá de satisfacerse en total es inferior al normal.

En lo que se refiere a las obras, se ha hecho un agrupamiento indicado por los técnicos, pero se acometerán simultáneamente, con objeto de que el pueblo se luere bien pronto de las ventajas de la urbanización y saneamiento.

Por no existir proyectos, quedan para un inmediato porvenir las obras de la Casa Consistorial y Audiencia. Las demás serán sacadas prontamente a concurso.

Los postulados que sirvieron de norma a la Comisión de Reformas, han sido realizados hasta la medida que han permitido nuestras fuerzas. Se ha suprimido el conjunto orgánico y se han fraccionado las obras para facilitar la mayor concurrencia.

Las gestiones se han llevado con gran reserva. Cuando mis queridos compañeros de la Prensa me abordaban, preguntándome sobre sobre las reformas, eludía la respuesta porque a vosotros, mis compañeros de Concejo, os correspondían las primicias de las gestiones. Esto sin menoscabo del prestigio de la Prensa, que con tanto estímulo ha coadyuvado a nuestra gestión, poniendo todos sus entusiasmos.

Pero hay que reconocer que por encima de todo, estaba el interés por la Corporación, para que sea en ésta—que tan valientemente afron-

tó la responsabilidad de declarar desierto el concurso,—en la que reanega exclusivamente el indiscutible derecho del honor que representa el haber dado los primeros pasos en la realización de esta empresa.

Quizá sea esta la última sesión que se celebre en este vistoso salón, donde germinaron tantas ideas felices y donde también se perdió tanto tiempo en discusiones inútiles.

Pongamos digno colofón a esta obra, diciendo que hemos puesto todo nuestro interés y nuestros entusiasmos en servir a Murcia. (Grandes aplausos acogen el sentido discurso del alcalde).

Orden del día El secretario da lectura a la adaptación del presupuesto extraordinario aprobado en 15 de Diciembre de 1923, a las obras que se proyectan construir.

Se abre discusión y al no hacer uso de la palabra ningún concejal, queda aprobado por unanimidad.

Palabras del alcalde El alcalde manifiesta que ha de hacer dos aclaraciones muy breves y dice:

Se ha reducido la cifra presupuestada para las obras de la Casa Consistorial y el nuevo salón de sesiones, como habrán observado todos.

Ello obedece a que hasta ahora, se ha hecho frente a esos gastos despendiosos—según el estado de opinión de algunos—con los recursos ordinarios.

Han ocurrido especies equívocas con ocasión de la habilitación de créditos para las obras del nuevo salón, e importa decir que esta habilitación no tuvo más objeto que la contabilización de los gastos, puesto que con el presupuesto ordinario, se ha hecho frente a los gastos del salón que se va a terminar.

A eso obedece la reducción de la cantidad consignada, en una mitad.

En segundo lugar, el aumento de otras cifras responde a la implantación de nuevas contribuciones por las obras nuevas, en virtud de la facultad que tiene el Ayuntamiento de imponer gravámenes a los propietarios que se benefician con ellas, ya que otros no encuentran beneficios con las mejoras.

Las contribuciones especiales, aumentan en dos millones los recursos con que cuenta el Ayuntamiento para las mejoras y estos se aumentan en la consignación para pavimentación y corte de calles.

Hago estas observaciones porque de ellas se habrán dado cuenta los concejales, dada su natural pericia en estas cuestiones.

Se abre discusión para la aprobación de la adaptación del Presupuesto extraordinario quedando aprobado por unanimidad.

A continuación, el secretario da lectura a las bases de transacción con el Banco Internacional de Industria y Comercio y don Bartolomé Bernal Gallego.

Abierta discusión, queda también aprobado por unanimidad.

Se da lectura al proyecto de contrato de préstamo con el Banco de Crédito Local de España, mediante crédito directo.

Sánchez Solís (don M.) pide la palabra para manifestar que al parecer, el Banco se reserva la garantía de que se le considere el acreedor preferente del Ayuntamiento.

Como pudiera ocurrir—dice—que el Ayuntamiento tuviera otro acreedor de la misma calidad, conviene salvar este escollo.

El alcalde manifiesta que la legislación civil deja a salvo esto, porque el acreedor preferente es el primero.

Aguiar propone que sea el alcalde el que vaya.

Gallego opina que sea la Comisión de Reformas.

El alcalde manifiesta que antes de entrar en discusión, conviene ratificar en su nombramiento de presidente de la Comisión de Hacienda al señor Aguiar, ya que en ninguna de las actas ha figurado así.

Portillo pide la palabra y manifiesta, con todos los respetos y sin que el señor Aguiar se moleste por ello, que se permite proponer a la Comisión quien vaya a Madrid a firmar el contrato y una vez hecho esto, cese en sus funciones la referida Comisión y continúe la Permanente, para evitar la existencia de dos organismos.

Fernández de Velasco dice que es preciso aclarar que sea forzoso que todos los miembros de la Comisión vayan a Madrid por si alguno de ellos no puede ir.

Se adhiere a lo manifestado por Portillo.

Callego pide que sea la Comisión de Reformas la que utilice el contrato, ya que ella ha seguido el paso a paso las gestiones y conoce el camino mejor que nadie.

Intervienen en la discusión Portillo, Pardo y Ramírez Sarriá, este último manifestando que por lo avanzado de la hora, debe dejar el señor Portillo para otra sesión su proposición.

Portillo dice que por complacer a un querido compañero y amigo señor Sarriá, no tiene inconveniente en lo propuesto por éste.

Se da lectura al anuncio y bases del concurso de obras para la urbanización.

Leído el grupo A, el señor Hernández Mora propone que las obras de alcantarillado se fraccionen en tres grupos, adjudicándose cada uno de ellos a un concursante diferente, por lo que se ganará tiempo y se producirán economías.

Sánchez Solís (D. J. A.) ruega se acuerde de conformidad con la propuesta de la Comisión de Reformas o sea respetando las bases del grupo A en la forma en que están y más aún porque así informó el técnico en una sesión del Pleno.

Hace resaltar las responsabilidades en que puede incurrir el Ayuntamiento y los miembros que lo componen, al aceptar el fraccionamiento de las obras de alcantarillado.

Gallego se muestra conforme con lo dicho por Sánchez Solís.

Ramírez Sarriá pide que se someta a votación el asunto.

Olagüe: No olvide el Pleno que uno de los tres puntos capitalísimos para desechar los proyectos presentados al concurso de urbanización fué el de los concursos parciales.

El señor Hernández Mora y yo hemos indicado la conveniencia de dividir en partes las obras, porque con ello se facilita la concurrencia de concursantes.

En cuanto al informe del técnico, hay que decir como en «El Rey que rabió»: «Puede estar rabioso lo no puede estarlo».

No veo que las obras vayan tan paralelas, que no sea posible el fraccionamiento.

Piense la Corporación antes de tomar un acuerdo.

ni para los miembros que le integran.

«Estos asuntos están encomendados al libre albedrío de los Ayuntamientos y ellos exclusivamente, pueden obrar en el sentido que mejor crean».

Portillo: Mi voto será por el fraccionamiento de las obras de alcantarillado, por la razón de que tal vez así, podamos atrapar la posibilidad de que muchas casas constructoras concurren al concurso de tendido de red.

Pero si dicho tendido es englobado con el alcantarillado y la pavimentación, es muy posible que no concurren estas casas constructoras puesto que su único interés es expender el material que poseen.

El alcalde manifiesta que se han consumido tres turnos en pro y tres en contra y se va a proceder a votación.

Verificada ésta, se desecha la proposición de Hernández Mora y Olagüe por veintitres votos obtenidos por la Comisión de Reformas contra diecisiete por los mencionados señores.

Terminada la lectura de las bases del concurso, son aprobadas por el Pleno.

El alcalde dice que para poner término a esta gestión, deben congratularse todos del resultado de la misma.

La Corporación debe hacerse intérprete de la gratitud del pueblo en general, de modo especial por la gestión del gobernador civil, del iniciador de las reformas exalcalde señor Delmás, del señor Bernal y de los Bancos Internacional de Industria y Comercio y Crédito Local, puesto que todos han dado facilidades necesarias para llegar al resultado tan lisonjero a que se ha llegado.

Termina diciendo: Todos hemos de marchar unidos en una sola aspiración para hacer que bien pronto ondee la bandera del progreso en los vetustos muros de la ciudad. (Muchos aplausos.)

Sánchez Solís dice que esos aplausos indican la satisfacción unánime de todos los concejales. Uno mi aplauso a los vuestros—dice—en honor de nuestro alcalde.

Pero no debemos terminar sin que el Ayuntamiento exprese su gratitud al gobernador civil, al señor Delmás, a don Bartolomé Bernal y al alcalde, haciendo que conste en acta unánime voto de gracias por su brillantísima gestión.

Así se acuerda.

A las diez menos cuarto se levanta la sesión.

El castigo del sueño El dios Wotan castigó a su hija Brunhilda, por haberse desobedecido a dormir un sueño, del que solo podría despertarla un héroe extraordinario: Para defenderla mejor, la rodeó de llamas. Los viajeros hablaban de destellos rojos tan sorprendentes como los labios embellecidos con el artístico rojo «Jugo de Rosas». Se fabrica, además de líquida, en lápices de tres tonos por Floralia.

LO QUE SE PUBLICA «Embriología», por el Dr. Isaac Puentes

«Este libro—comienza diciendo su autor—tiene un fin modesto, pero práctico. Aspira a ser útil. Y añade luego: «Me he propuesto vulgarizar, hacer accesibles a todos los hechos más salientes de esta ciencia joven y seductora: la Embriología. Con ello no hago otra cosa que reparar, en la medida de mis fuerzas, una de las ignominias sociales».

«Sé del sufrimiento y del afán de saber insatisfecho. Sé toda la desolación que representa un cerebro hambriento y la crueldad y suplicio que supone la detentación intelectual. Con cuánta amargura se renuncia al libro costoso y al

tratado abstruso, por inasequibles, cuando la fiebre de saber bulle en la mente y en el corazón!».

Estas palabras reflejan ya la utilidad y el fin altamente humano de este libro, que se confirman luego por su lectura. Efectivamente, es un libro de divulgación y de estudio; es un libro además de útil, trascendental, importantísimo. Todos debieran conocer estas enseñanzas que el Dr. Puentes expone en su valiosa obra como una ofrenda a la cultura del pueblo, dedicándola a la juventud estudiosa que sueña con un mañana mejor.

Forma un elegante volumen impreso en papel pluma, ilustrado con láminas a dos tintas y varios dibujos en negro, y con una hermosa portada de «Shum» a cuatro tintas.—Precio, 3'50 pesetas.—Pídase a correspondientes, librerías y kioscos, o a Generación Consciente —Apartado, 153, Valencia.

Notas locales En la calle de Orcasitas cayó casualmente doña Vicenta Egea Córdoba y un hijo de ésta llamado Joaquín, de nueve meses, que llevaba en brazos, sufriendo la primera, lesiones menos graves y el niño gravísimas. Después de curados pasaron a su domicilio.

BANCO INTERNACIONAL INDUSTRIA Y COMERCIO CAJA DE AHORROS Interés anual 4 por 100

Por riña y escándalo fueron detenidos Agustín Castillo López y Nicolás Martínez Cano.

Fricción Cerec cura reumatismo, lumbago, ciática, torceduras y dolores.

Desde que un gran orador dejó inmensa herencia! de usar del Polo el Licor no dice esta boca es mía (y hace bien porque dá horror.)

María García Morales, denuncia que de la casa de huéspedes que tiene establecida en la calle de la Sociedad, 6, se ha marchado un huésped, llamado Antonio Alcalde Aimesp, sin abonarle la cantidad de 80 pesetas que le adeudaba por pensiones.

DIABETICOS Sólo curación con régimen de alimentos Gluten marcas NATURA, VIGOR, del Dr. Falp.—Vta. Comest. y Farmacias.

PUBLICACIONES «Comercio y Comerciantes» por Antonio Sacristán y Zavala, que se acaba de publicar en un libro que adquirirán todos los comerciantes, por el estudio y por la brillante defensa que de ellos hace su autor.

300 páginas, cinco pesetas. Editorial Pueyo, Arenal, 6, y principales librerías.

Vida cultural Última conferencia del doctor Torres en la Universidad

Hoy jueves, a las siete de la tarde, desarrollará la última de las conferencias del curso que comenzó el día 4, en la Universidad, el ilustre catedrático de Historia General del Derecho de la Universidad de Salamanca doctor don Manuel Torres.

En el Círculo Mercantil Aceptando la invitación hecha por esta entidad, el próximo viernes, día 8, y a las siete y media de la tarde, dará una

conferencia en los salones de este Círculo, el culto catedrático de la Universidad de Salamanca, doctor Torres López, acerca del tema: «Significación política y económica de los Gremios en la Edad Media».

Las modernas corrientes corporativas, reflejadas actualmente en recientes disposiciones legales, hacen sumamente interesante el tema a desarrollar por tan competente investigador, por cuyo motivo, la Junta de Gobierno, ha acordado que la entrada sea pública.

Conferencia del señor Poveda en la Normal Anoche dió su anunciada conferencia en la Escuela Normal de Maestros el notable opositor don Eduardo Poveda, acerca del tema «Miopia escolar».

El culto conferenciante después de exponer al auditorio las características de la miopia, la estudió en el niño.

Como causas productoras señaló la deficiencia en la iluminación de los locales, los malos libros para el aprendizaje de la lectura y el material escolar deficiente.

Sobre estos tres puntos el señor Poveda habló con acierto, determinando las condiciones higiénicas que deben reunir y dando saludables consejos a los maestros respecto a esta enfermedad del ojo.

La conferencia fué ilustrada con proyecciones. El público aplaudió al conferenciante.

Letras de luto Víctima de rápida enfermedad ha dejado de existir nuestro distinguido amigo don Mariano Jiménez Sandoval, persona que por su trato correcto era muy estimado.

A su afilida esposa, hijos, hermana, hermanos políticos, sobrinos, tíos y demás distinguida familia, les enviamos nuestro sentido pésame.

En cumplimiento del aniversario del fallecimiento del que fué nuestro estimado amigo el acreditado comerciante de esta plaza don Rosendo Ferrán, su resignada viuda la virtuosa señora doña Cristina Pérez Gutiérrez, le ha dedicado misas en la rectoral de Santa Catalina, cada media hora, durante la mañana del martes, habiéndose aplicado la Estación de la Vela y Alumbrado.

Elixir Estomacal de SAIZ de CARLOS Tónica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTOMAGO DISPEPSIA ACEDIAS Y VÓMITOS INAPETENCIA DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS que, a veces, alternan con ESTREIMIENTO BILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago DISENTERIA

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DENTISTE y GENTIÁN. Evitar una botella y se obtendrá pronto que el enfermo coma más, digiera mejor y se nutra, curándose de seguir con su uso. 5 pesetas botella, con medicación para una botella.

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (95) Los ladrones del Gran Mundo El misterio del pasaje del Sol POR PONSON DU TERRAIL (Es propiedad de la Casa Editorial Maucci)

Esta, contra lo que hubiera podido creerse, no se había colocado a la derecha de Kouban. Durante la com' da, que se verificó guardando todos silencio, el conde estuvo constantemente observando a la princesa y al emir. Este trataba a aquélla con gran respeto, siendo fácil comprender que si el amor retenía a la princesa en el aoul, no era ciertamente Kouban, con su barba blanca, quien lo inspiraba. Acaso fuera el personaje misterioso de cuya existencia daba fe el puesto que había vació en la mesa. De vez en cuando Kouban parecía prestar atención a ruidos lejanos. Con frecuencia también dirigía una mirada a un cuadro colocado en un rincón del salón. Por fin se oyó el sonido de una trompeta. Kouban prestó atención. La trompeta se oía debajo de los muros del aoul, tocando el himno de la victoria de los tcherkes. El conde Pablo y sus compañeros se miraban unos a otros con inquietud. La misma princesa palideció ligeramente. Pocos momentos después la puerta se abrió y entraron dos hombres. Eran dos circasianos cubiertos de polvo y sangre, que depositaron sobre la mesa un saco de cuero que llevaban. —Señores—dijo entonces Kouban,—tenía una misión que cumplir cerca del príncipe Ali-Kanj permitirme que os le presente: Diciendo esto abrió el saco de cuero y puso sobre la mesa el objeto que en él había. El conde y sus compañeros exclamaron un grito de horror.

Tenían ante su vista una cabeza humana reciente mente cortada. ¡Y aquélla cabeza era la del príncipe georgiano Ali-Kan! Amanecía. El conde Pablo, el príncipe Kimski y el francés desmemoriado estaban sentados en lo alto del valle. El señor de la montaña, el emir Kouban, ese carácter de fatuidad que es tan común en las razas orientales, había querido hacer visitar en plena noche a sus prisioneros las fortificaciones de su aoul, sus almacenes llenos de viveres y sus arsenales atestados de municiones. Luego les dijo: —Ya veis que puedo sostener un sitio si a los rusos se les ocurriese alguna vez la idea de venir a atacarme. Efectuada esta visita, les dejó libres para que se fuesen a descansar o se paseasen por los puntos que quisiesen de la fortaleza. Los tres prisioneros obtaron por esto último, marchándose separadamente a pescar por donde mejor les pareció, hasta que se juntaron en la plataforma situada en el punto más alto de la fortaleza.

El francés, como ya sabemos, había perdido la memoria, pero sólo en lo relativo a los hechos anteriores a su salvamento por el buque danés; de cuanto después había sucedido, se acordaba perfectamente. Gracias al conde Pablo, a quien creía sobre su palabra, había podido reconstruir una parte de su pasado, es decir, sabía que había sido oficial del ejército francés y que había combatido en Sebastopol; pero al conde no le había sido posible decirle lo que sucedió después del sitio de la mencionada plaza, y Meriadec no tenía de ello el menor recuerdo. Por lo demás, Meriadec era soldado, conocía el arte de la guerra y no le quedaba otro remedio sino reconocer que el conde Pablo le decía la verdad. Los tres prisioneros, sentados sobre el parapeto de la plataforma, estaban de conversación en el momento en que las estrellas del firmamento palidecían y las montañas del horizonte aparecían coronadas por una luz roja que anunciaban la próxima aparición del sol. Como hablaban en francés, estaban seguros de que los centinelas circasianos que les rodeaban no entenderían ni una sola palabra de su conversación. El príncipe Kimski decía. —Se ya a qué atenerme con respecto a la princesa Catalina Mickaloff. —¡Ah! ¡ah!—dijo el conde Pablo.—¿Y cómo es eso? —Y acerca del personaje misterioso que hasta ahora ha brillado por su ausencia. —¿Qué sabéis, pues, príncipe? —Debo decirlo, querido conde—añadió el príncipe,—que he encontrado en el aoul un antiguo conocido. —¡Ah!

—Un tcherke, a quien nuestros cosacos hicieron prisionero y que fué caído a los tres meses. Le conocí en Schouk-waia y le tomé a mi servicio para que limpiase y cuidase mis armas. —Adelante—dijo el conde. —El pobre muchacho, al verme prisionero, se me acercó con aire muy conmovido, ofreciéndome sus servicios. Yo le he hecho algunas preguntas. —¡Hola! —Y me ha puesto al corriente de todo la princesa Catalina que sigue siendo la mujer excéntrica caprichosa que nosotros conocimos. —¡Ah! —Y es el amor el que la encadena al aoul a emir. —Sin embargo, no puede amar a ese viejo leproso que nos sirve cabezas de príncipes a manera de tremeses. —¡Oh! No es a Kouban a quien ama. —¿A quién ama, pues? —A Tahatrac. —¡Bonito nombre!—murmuró Meriadec. —¿Quién es ese Tahatrac?—preguntó el conde Pablo. —Es el hijo a loptivo de Kouban. —¡Ah! ¡ah! —El personaje cuyo sitio en la mesa estaba vacio. —Y el que probablemente ha enviado la cabeza del desgraciado príncipe Ali Kan. —El mismo. —He aquí un tcherke a quien me gustaría—dijo el conde Pablo. —Sé un medio para apoderarse de la fortaleza poca costa, relativamente.

Pidiendo clemencia

Una solicitud de los penados de Cartagena

Excelentísimo señor teniente general don Miguel Prieto de Rivera, presidente del Consejo de Ministros.

Madrid. Respetable presidente y dignísimo caballero: Los penados de la Prisión Central de Cartagena, los más humildes y tal vez, más desgraciados de sus gobernados, nos permitimos molestar su elevada y digna atención con estas mal trazadas líneas, en la seguridad que serán interpretadas con el altruismo y benevolencia que tanto adornan y honran la personalidad y alta gerarquía de Vuestra Excelencia.

El día 17 del próximo Mayo, España entera celebrará con ferviente entusiasmo las Bodas de Plata de nuestro Augusto Soberano, (G. D. G.) con su corona de Rey Católico.

España que tiene una historia henchida de actos heroicos realizados por sus hijos, no necesita que los historiadores se esfuerzen en inculcar en las mentes, tanto nacionales como extranjeras, su glorioso pasado, su fructífero presente y su halagüeño porvenir, pues de ello dan fe los bizarros actos realizados por los tripulantes del «Plus Ultra», por la escuadrilla «Atlántida» y por el vuelo a Filipinas de tan gordo y fresco recuerdo en la mente del mundo entero.

Las hazañas de los hijos de nuestra amada España no tienen precedente.

Son tantos y tantos los altísimos ejemplos de valor, de abnegación y de heroísmo de esta raza, que casi no valdría la pena de mencionarlo como prueba de arrojo personal.

Pues bien, Excelentísimo Señor, esta España cuyos hijos adorarán a su rey, es indudable que celebrará con ferviente entusiasmo el 25 aniversario del reinado de su valiente Soberano, y con tal motivo, el 17 de Mayo se verán henchidos de alegría los corazones de todos, y a fin de que la felicidad de los españoles que sufrimos los rigores de nuestras culpas sea completa, rogamus a V. E. aconseje a nuestro piadoso Monarca ejerza la regia prerrogativa concediéndonos un amplio indulto general, con lo que también será completo el gozo de que participen nuestras angustiadas madres, esposas y queridísimos hijos, que no cometieron mas culpa que habernos traído al mundo las primeras, tropezar con nosotros en el amoroso camino de la vida las segundas, y nacer hijos nuestros los pobres angelitos que sufren sin culpa alguna los rigores de nuestra Fatalidad.

Reciba, Excelentísimo Señor, por adelantado nuestra eterna gratitud, y rogamus a Dios conserve largos años su preciosa vida para bien de nuestra querida España.

Casimiro BUITRAGO

Fiestas de la Santísima Cruz

JUEGOS FLORALES

Programa de los solemnes Juegos Florales, que con motivo de las fiestas en honor de la Santísima y Vera Cruz, se celebrarán en la ciudad de Caravaca, en el Gran Teatro, la noche del 3 de Mayo de 1927, actuando de mantenedor el M. I. Sr. don Diego Tortosa, canónigo de la S. I. C. de Madrid.

Tema primero.—Poesía con libertad de metro y asunto, que no exceda de cien versos.

Premio: Flor natural y un objeto de arte, regalo de la Real e Ilustre Cofradía de la Santísima Cruz.

Accesit: Objeto de arte, regalo de la misma Cofradía.

Premio: Objeto de arte, regalo del señor conde de Reparaz, Hermano Mayor de la Comisión.

Tema tercero.—Canto a la Cruz de Caravaca. Poesía, con libertad de metro, que no exceda de cien versos.

Premio: Objeto de arte, regalo de don Francisco Serra, de la Directiva.

Tema cuarto.—Poesía festiva, con libertad de metro, que no exceda de cien versos.

Premio: Objeto de arte, regalo de don Manuel Sánchez Nogueras, de la Directiva.

Tema sexto.—Cuento que no exceda de doce cuartillas.

Premio: Objeto de arte, regalo de don Honorio Leante, de la Directiva.

Bases y condiciones

Primera.—Los trabajos serán originales e inéditos y ostentará cada uno un lema; y en sobre cerrado, aparte, marcado al exterior con el mismo lema, figurará el número, domicilio y resi-

dencia del autor. Serán enviados al Secretario de la Junta de los Juegos Florales don Antonio Martínez-Carrasco, calle de Rafael Sejeo, número 8.

Segunda.—El certamen será nacional.

Tercera.—El plazo de admisión de trabajos terminará el día 28 de Abril a las doce de la noche.

Cuarta.—El jurado estará compuesto por prestigiosas personalidades de esta ciudad, cuyos nombres se darán en su día. Dicho Jurado se limitará a fallar, no otorgando más premios y accesit que los asignados en el programa a cada tema. No obstante, si algún tema se declarase desierto, queda a su facultad el otorgar el premio desierto a cualquier trabajo de otro tema, que reuniese méritos suficientes.

Quinta.—Los trabajos premiados quedarán de propiedad de la Comisión de la Cruz. Los no premiados podrán ser recogidos por sus autores, solicitándolo del Secretario de la Junta.

Sexta.—Todos los trabajos se presentarán escritos a máquina. Caravaca, Marzo de 1927.—La Comisión.

EN BILBAO

El gobernador multa a varios alcaldes

6, a las 5 t. Bilbao.—El gobernador ha impuesto multas a varios alcaldes por no haber remitido a la Junta de Abastos unos datos que han sido solicitados por ella.

Información política

Lo que dispone la «Gaceta» 6, a las 3 t.

Madrid.—En «Gaceta» de hoy, entre otras de menos interés, publica las siguientes disposiciones:

Autorizando a la Dirección general de Agricultura para designar el personal de ingenieros agrónomos aspirantes, agregados a los servicios agrónómicos, de acuerdo con las necesidades del nuevo servicio de cátedras ambulantes.

Disponiendo se den las gracias a los organizadores de la Exposición del Traje nacional y que sea nombrado un Patronato encargado de organizar el Museo del Traje regional histórico.

Aprobando definitivamente el itinerario fijado para los vapores de la Compañía Trasatlántica en el año 1927.

Concediendo la excedencia voluntaria a don Luis Luna Rodríguez, auxiliar de Ciencias en el Instituto de segunda Enseñanza de Granada.

Hablando con Cornejo Madrid.—El ministro de Marina recibió esta mañana la visita de la comisión de personalidades de Huelva, que le hicieron entrega del pergamino que contiene su nombramiento de hijo adoptivo de aquella ciudad.

El señor Cornejo recibió a los periodistas, después del acto, manifestándoles que el crítico «Blas de Lezo» sigue sin novedad en Shanghai.

Añadió que el cañonero «Cánovas del Castillo» había llegado de Fernando Poo a Las Palmas, habiendo dado órdenes para que quede allí y regrese a Cádiz el «Almirante Bonifaz».

Terminó anunciando que el buque-escuela «Galatea» comenzará en breve su viaje de instrucción.

Estellá en Palacio Madrid.—Esta mañana despachó con el rey el Marqués de Estella.

A la salida dijo a los periodistas: «No hay nada de particular. La firma de hoy ha sido puramente administrativa. Los reyes han visitado la capilla ardiente del Marqués de Viana, oyendo una misa».

Bandidos capturados Londres.—La policía de Guadalajara (Méjico) ha capturado a tres bandidos pertenecientes a la banda que raptó al ingeniero norteamericano Wilkins.

El hijo de éste, ha reconocido a uno de los detenidos como jefe de la partida.

Ha sido descubierta una fábrica de municiones donde se aprovisionaban los revolucionarios.

Se sospecha que la maquinaria haya sido facilitada por los Estados Unidos.

El Gobierno redobla la vigilancia.

El ex-presidente Córdoba Lima.—Ha pasado por esta ciudad con dirección a Valparaíso el presidente del Ecuador, don Gonzalo de Córdoba.

Se le hizo objeto de una manifestación de simpatía.

El trono de Rumania París.—El periódico «Chicago Tribuna» dice que el rey de Rumania ha recibido los últimos sacramentos, no habiendo ya esperanzas de salvarle.

Añade que Bratiano ha advertido a Averesco que se opondrá a toda tentativa de dictadura y que convendría formar un Gobierno de Unión Nacional.

La prensa alemana dice que en la frontera rumana se adoptan grandes precauciones militares para prevenir un movimiento de los partidarios del príncipe Carlos.

Crónica de Marruecos Información de Melilla 6, a las 3 t.

Melilla.—El general Sanjurjo ha manifestado que su estancia en la plaza será muy breve.

Probablemente regresará mañana a Axdir.

La situación en Quetama se halla normalizada.

El general Goded sigue en Axdir, ultimando los detalles de las próximas operaciones.

Las columnas Poza y Mola continúan recibiendo elementos.

DE NUEVA YORK A consecuencia de haberse incendiado, queda destruido el aparato del aviator De Pinedo 6, a las 12 n.

Londres.—Comunican de Nueva York, que en Roosevelt Nevada, al tratar de emprender el vuelo el aviator De Pinedo, se incendió el aparato, que quedó destruido.

El piloto italiano resultó completamente ileso.

El accidente fué debido a causas fortuitas, producido por la explosión de la esencia, porque hallándose el motor caliente, por imprevisión de los mecánicos se desparamó la esencia, incendiándose.

El entierro del marqués de Viana 6, a las 12 n.

Madrid.—Se verificó esta tarde el entierro del marqués de Viana, con toda solemnidad.

Por la mañana se celebraron misas, a las que asistieron los reyes, el jefe del Gobierno y personalidades numerosas.

A las cuatro y media de la tarde comenzaron a llegar a la casa mortuoria las personalidades que asistieron al entierro.

El cadáver fué sacado a hombros de sus familiares.

Se organizó la fúnebre comitiva, que iba presidida por el infante don Alfonso, en representación de los reyes, el jefe del Gobierno y varios ministros.

El cadáver fué conducido al cementerio de San Isidro, quedando en el panteón de familia.

Por privilegio especial que el rey concede a sus servidores, la comitiva desfiló frente al regio alcazar, por la calle de Bailén.

El rey y la reina presenciaron el paso de aquella tras los cristales del salón de Gasparini.

La noticia en Córdoba Córdoba.—En esta ciudad ha producido dolorosa impresión la muerte del marqués de Viana. Era muy querido por los obreros que tenía colocados en sus fincas.

Vista de una causa El supuesto complot de la noche de San Juan 6, a las 5 t.

Madrid.—En el Palacio de Justicia se ha reanudado la vista de la causa instruida por el supuesto complot de la noche de San Juan.

Dada la calidad de los abogados que esta tarde debían actuar, la concurrencia de público ha superado a la de días anteriores.

Como de ordinario preside el general Carbo.

Primeramente leyó su informe don Alejandro Lerroix el cual con gran elocuencia rebatió de modo admirable todas las acusaciones del fiscal contra su defendido Marcelino Domingo.

Después don Angel Galarza leyó el informe de defensa de Barriobero pidiendo la absolución.

Cuando termine su informe este letrado empezará el suyo el señor Ledesma, y si queda tiempo leerá el suyo el señor Alborno.

También informarán don Melquiades Alvarez, para defender al expeditado por Valencia García Berlanga.

En último término informará Guerra del Río.

Informe de Galarza 6, a las 12 n.

Madrid.—Don Angel Galarza, defensor del señor Barriobero, lee su informe.

Sostiene que el manifiesto firmado por los generales Aguilera y Weyler no es defectivo. Se extiende en consideraciones y termina pidiendo la absolución de su defendido.

Informe de Alborno 6, a las 12 n.

Seguidamente informa Alvaro de Alborno, que defiende a Amalio Quiles y a Salvador Dominguez.

La responsabilidad—dice en su escrito—está encuadrada en el complot que la policía llama anarquista-sindicalista.

El letrado niega la existencia de ese complot y examina la forma de conspiración que define el fiscal.

En una notable síntesis jurídica concreta la sustancia de los preceptos militares y civiles sobre la materia.

Basados en ello pide que sean absueltos los dos procesados que defiende.

Informe de Melquiades Alvarez Defiende a García Berlanga. Ea su informe dice que no hay pruebas. Destruye las afirmaciones del fiscal sobre la entrevista de Berlanga en Godella con Aguilera, García y Bermudez de Castro.

Sostiene la inculpabilidad de su defendido y termina pidiendo la absolución.

Informe de Guerra del Río Informa Guerra del Río para defender al abogado del Colegio de Valencia, Pedro Vargas Rueda.

Pide también la absolución con todos los pronunciamientos favorables.

Informe de Barcia A las nueve de la noche empieza a leer su informe Augusto Barcia, defensor de Vicente Marco.

Califica de fantásticos los sucesos y niega la existencia del complot.

Niega otros actos delictivos. Se suspende la vista por lo avanzado de la hora.

El señor Barcia continuará en la próxima sesión la lectura de su informe.

Noticias de Melilla 6, a las 5 t.

Melilla.—Las noticias recibidas de Targuit dan cuenta de haber mejorado muchísimo la situación de aquel sector.

El sector comprendido entre Farras y Targuit ha quedado completamente vigilado por nuestras fuerzas.

El jefe de las tropas ha ordenado que no se disparen las armas hasta tener al enemigo a tiro.

Academia de Medicina Nuevo académico 6, a las 3 t.

Madrid.—La Real Academia de Medicina ha nombrado académico de número al doctor don Enrique Suñer, director de la Escuela de Puericultura.

Episodios de la lucha en China En la provincia de Chantung ha aparecido la terrible Sociedad de la Destrucción Saqueos, muertes, incendios y demás noticias de procedencia británica 6, a las 12 n.

Londres.—Dicen de Pekín que los miembros de una organización extremista llamada «La Sociedad de la Destrucción» está sembrando el terror en toda la provincia de Chantung.

Se entregan al asesinato y al saqueo y dan muerte a los recaudadores de impuestos.

Los japoneses van a evacuar China Londres.—Un despacho de Tokio anuncia que el Gobierno japonés ha decidido que todos los súbditos del Japón que actualmente se encuentran en China evacúen el territorio.

Para ello se concentrarán en Hanken, donde los recogerá un buque de guerra japonés.

Incendios y saqueos? Londres.—Dicen de Tokio que los chinos han incendiado el Círculo Japonés y los «docks» de petróleo de Shanghai.

Añade que siguen saqueando los domicilios de los súbditos extranjeros.

Bolcheviques detenidos? Londres.—De Pekín comuni-

ca la Agencia Reuter que cien soldados del mariscal Tsolin, portadores de una autorización firmada por los representantes diplomáticos, se presentaron en la embajada soviética y detuvieron a seis individuos soviéticos, rusos y chinos.

La extraterritorialidad diplomática El encargado de Negocios y otros funcionarios soviéticos están detenidos en el edificio de la embajada rusa de Tokio.

El barrio europeo de Cantón Londres.—Para evitar que se reproduzcan en Cantón los horrores de Hanken y de Shanghai, ha sido cercado con alambrado espinoso el barrio europeo.

Signen los saqueos Londres.—Noticias de Wankin dicen que los soldados de Cantón han saqueado las residencias de los extranjeros.

Tres bombas en Shanghai Londres.—Un aeroplano de las tropas nordistas dejó caer tres bombas sobre Shanghai, que hicieron explosión. Se ignora si hubo víctimas.

Desde Alicante ULTIMA HORA 7, a las 3 mid.

Roma.—Se ha concertado el tratado italo-húngaro. Consta de cinco artículos.

Durará diez años y se establecerá que habrá paz constante y amistad perpetua entre Italia y Hungría, sometiéndose a conciliación y arbitraje las diferencias que surjan para solucionarlas serenamente en el orden jurídico dentro de la esfera del Derecho internacional.

Italia y Yugoslavia se han puesto al habla para solucionar la cuestión albanesa.

Señoras y Caballeros Recibidos los auténticos sombreros modelos para señoras y niñas, adquiridos por BELMAR y su se ora en su reciente viaje a París. Desde esta fecha están expuestos en su Salón-Sombrerera.

Para caballeros y niños grandiosa colección de sombreros de fieltro flexibles, marcas extranjeras y españolas, y de paja 5.000 sombreros modelos CORONACION y SAMITER, precios increíbles, los de 5/95 a 5/75, adaptables, no pesan, con adorno, iniciales, conformación, silbato, entrada de toros y a domicilio. Fijaos bien, los de 5/95 a 5/75, mejor clase.

No compréis sin antes visitar la Sombrerera-Belmar, es el que más surtido tiene y más barato vende. SALON-SOMBRERERIA BELMAR. Precio Fijo sin engaño.

JABON ZOTAL Medicinal y de tocador. Especial para el baño. LABORATORIO ZOTAL—Sevilla

CINE POPULAR Hoy, jueves de gran moda, la Joya universal en siete largas partes, LA MUJER Y EL BRUTO

Cartelera Teatro Ortiz.—A las siete y a las diez de la noche.—Porthos, rey de la magia; Encarnita Neira, bailarina; Voltoy-Woldy, clowns musicales, y María Tubau.

A las diez de la noche, despedida de la compañía, «Los ojos con que me miras» y «San Juan de Luz».

No deje de leer todos los días Heraldo de Madrid

CARTAGENA.—(PRIMAVERA DE 1927) (Semana Santa y Fiestas Populares Suntuosas Procesiones.—Fiestas Deportivas y Culturales, Concursos, Verbena, Fiestas Náuticas, Cantos y Bailes Regionales. Del 10 al 21 de Abril ———— ¡Temperatura ideal!!!

BANCO CENTRAL.—Alcalá 31-Madrid, Sucursal en Murcia: Príncipe Alfonso, 17 y 19, y González Adalid, 4 y 6 (Edificio de su propiedad)

Capital autorizado Ptas. 200.000.000 Capital desembolsado 60.000.000 Reservas 11.959.993/75

Intereses que se abonan en cuentas corrientes de pesetas: A la vista 2 1/2 por ciento anual Con ocho días de preaviso 3 A tres meses 3 1/2 A seis meses 4 A doce meses o más 4 1/2

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA CAJA DE AHORROS: Interés 4 por 100 anual

Señoras: El flujo y enfermedades se curan con las irrigaciones del Dr. VALLEY USADLAS POR HIGIENE Y PARA EVITAR CONTAGIOS

Alimente a su bebé con la purísima fécula MAIZENA Cria niños robustos



Señoras - Caballeros - Sombreros Belmar

El Liberal

LA BOLSA

Cotización del día 6.—Interior 69'75.—Amortizable, 5 por 100, 93'25.—Amortizable, 4 por 100, 000'00.—Banco de España, 649'50.—Tabacos, 201'50.—Franco, 22'20.—Libras, 27'40.—Dólares, 0'00.—Liras, 0'00.—Franco suizo, 000'00.

VIDA RELIGIOSA
Santorial.—Día 7 de Abril de 1927.—San Epifanio, Santos Donato y Rufino, San Saturnino.
La Misa y oficio divino de la feria V, con rito de simple y color morado.
Vela y Alumbado.—Día 7: En Madre de Dios.—Día 8: En Santa Catalina.

INFORMACION REGIONAL

CARTAGENA

El problema del agua
Cada día es más grave el problema de las aguas en esta ciudad. La escasez del preciado elemento es absoluta, costando enorme trabajo el poder proveerse de agua.
Las autoridades locales no cesan en sus trabajos para llegar a la solución del problema de abastecimiento.

Esta tarde han salido para Murcia con objeto de asistir a una reunión en la Sociedad Económica de Amigos del País los periodistas locales don José Abdou Martínez, director de «Cartagena Nueva», don Germán Gimeno, y don Joaquín Mateo redactores de «El Porvenir» y «El Eco» respectivamente.
Serán recibidos por el marqués de Rafal.

En el Circo

La compañía Alegria Exhart está alcanzando grandes éxitos en el coliseo de la calle de Sagasta.
Verdaderamente el espectáculo es entretenido y variado, gustando mucho la corrida de toros en escena, donde se lidia un bravo becerro.

La patrona de Cartagena

El próximo viernes, festividad de la patrona de Cartagena la Virgen de la Caridad, en el templo de su nombre habrá solemnes fiestas. El Ayuntamiento asistirá en corporación y el comercio cerrará sus puertas haciéndolo medio día festivo.

Destroyers a Sevilla

Para el día 12 marcharán a Sevilla a más del destroyer «Veasco», los de igual tipo, «Lazaga» y «Alsedo».

Los submarinos

Se nos dice que para el próximo verano, los submarinos, con dos torpederos irán a San Sebastián.

Para las fiestas

Para sábado de Gloria y domingo de Resurrección ha sido contratado el notable equipo de fútbol «Iberia» de Zaragoza, que jugará en esta con el «Cartagena F. C.».

La carrera andando a Madrid
Se tiene noticias de no haber podido continuar viaje a Madrid el señor Hermosilla uno de los tres

andarines de la Constructora que salieron hace días.
Los dos restantes continúan viaje.—5 Mayo.

LA UNION

La comisión de procesiones tiene el proyecto de organizar para el Jueves Santo, por primera vez entre nosotros, la llamada procesión del silencio, solemne religiosa, que ha despertado gran expectación.

Se hacen gestiones para contratar varias prestigiosas bandas de música para las dos procesiones del Viernes, que prometen ser espléndidas.

Estuvo en La Unión el distinguido periodista murciano don Raimundo de los Reyes García.

Ha guardado cama el periodista unionense don Joaquín Martínez Murcia.

Con motivo de las próximas fiestas de Semana Santa se va a publicar un número extraordinario del «Semanario Unionense» que llevará profusas ilustraciones y selecta colaboración.

Ha salido para Areña don Joaquín Mellado.

Hemos saludado al comerciante del Estrecho don Benigno Victoria.

Marchó a Murcia, delegado de salud, el ingeniero don Joaquín García Estañ.

Ha regresado de Málaga el industrial minero don Mateo Saura.

Ha regresado de su viaje por Andalucía don Mariano Guillén y don Diego Conesa.

Cuentas municipales

Día 2 y 3.—Existencia anterior, pesetas, 13.112'53.

Ingresos de hoy, 1581'39.
Suma, 14'693'92.
Pagos, 266'65.
Existencia en caja hoy, 14.427'27.
Corresponsal.

AGRICULTORES Y GANADEROS «BESTOL»

¡MADRES!

No dejéis de dar a vuestros hijos, durante el periodo de la dentición, la verdadera DENTICINA. Viuda de don Pablo Fernández Izquierdo. Con este maravilloso preparado echan los niños su dentadura sin peligro ni molestia. Cuando observéis a los niños tristes, con la piel ardorosa y la boquita seca, dadles inmediatamente la DENTICINA y al día siguiente les veréis completamente bien. La DENTICINA corrige la diarrea y hace que la baba no se acumule en el estómago, causando con ello un beneficio inmediato a los niños. Se vende en farmacias y droguerías. Al por mayor:

Doctor González, CARRICHES (Toledo)

MEDICOS

ESPECIALISTAS

Dr. Avellán

Cirujía.—Rayos X.—Radiografías de riñón y de embarazadas.—Colectora—diografías.—Consulta de 10 a 14. Ceballos, 3.

Ambrosio Bermejo Sandoval,

Odonólogo.—Enfermedades de la boca y dientes. De 10 a 1 y de 4 a 7. Avenida de Canalejas, 2, 1.º. (Puente Viejo).

Dr. J. Carrillo Lozano

Del Instituto Rubio y del Real Dispensario. Antibiobuloso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Licenciado Cascales, 2, Murcia.

Dr. A. Fernández Tomás

Medicina general. Corrientes eléctricas.—Plaza de Camacho, 25.

Dr. Guillamón

Medicina general.—Análisis Clínicos.—Rayos X. De 9 a 12 y de 4 a 6.—A. Canalejas, 7. Teléfono 222.

Dr. A. Hernández Ros

Del Hospital Provincial.—Cirujía.—Maecón, Isra A. De 10 a 12. Teléfono 238.

Dr. Más de Bejar

Servicio de Clínica privada.—Fuensanta, 3.—Teléfono, 138.

Dr. Raimundo Muñoz

Especialista en Enfermedades Nerviosas y Mentales. De 12 a 2 y de 3 a 5.—Plaza Roma 9. Teléfono 238.

Dr. Angel Martín Fernández

Garganta.—Nariz.—Oído. Profesor del Instituto Rubio.—Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5.—Pascual, 9, Murcia.

Dr. Antonio Pérez Almagro

Cirujía general.—Rayos X.—Diatermia, Corrientes, Lámpara Cuarzo.—Azucague, 1, principal.—Teléfono 738.

Dr. J. Pérez Mateos

Garganta, Nariz y Oído, de 11 a 1.—San Nicolás 25 y 27.

Dr. A. Romero Elorriaga

Especialista.—Garganta.—Nariz.—Oído.—Rayos X.—Alta Frecuencia.—Lilatornia.—Alfaro, 1, y Písteris 57. Teléfono 504.

CANAS



INVENTO MARAVILLOSO!
para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria con el Agua Colonia «LA CARMELA» no mancha la piel ni la ropa, pudiéndose emplear como perfume en los usos domésticos; su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad; aplicación se hace con la mano.
Depositarlo, Luis Oñate, Venta en todas partes y autor N. López Caro, Caspe, 32.—Barcelona, y

Compagnie Générale Transatlantique

Línea directa a Nueva York

saldrán de VIGO los siguientes vapores:
«ROUSSILLON», 16 de Abril.

ADVERTENCIA MUY IMPORTANTE
Únicamente se expedirá billete de pasaje:
1.º A los súbditos americanos.
2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.
3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.
Los pasajeros españoles deberán obtener el correspondiente visado de su pasaporte, precisamente en el Consulado americano de su jurisdicción. Estos, lo mismo que los ciudadanos americanos, deberán presentarse después en el Consulado de los Estados Unidos en Vigo, puerto de embarque.

PRECIOS DE PASAJE
Cámara, desde Ptas. 925
Tercera clase, 543

Mas 8 dólares de impuesto americano.
Esta Agencia no adquiere ningún compromiso con los pasajeros siempre que no hayan comprado el pasaje por lo menos con cinco días de anticipación.
Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo,
Antonio Conde, Hijos
(Apartado núm. 14)

LOS MEJORES MOSAICOS BRUGAROLAS Y C.ª

Sociedad, 10 - MURCIA - Teléfono 163

«AIGLON» AUTO-OIL

El mejor aceite para automóviles y aviación

JARABE DE GIBERT

y Grajeas
CONTRA LA AVARISIOS VIGIOS de la SANGRE
Preparados por
BOUTIGNY-DUHAMEL
FARMACÉUTICO
Descubridor de los Imitaciones
Angers: 181000-Laffite, París

Puerto de Mazarrón

Se vende un sarjinal con cinco piezas, completamente nuevo, «El Capitán», en 4,500 pesetas.—Café Reina Victoria Murcia.

NO VIAJEIS SIN LUZ

con una lámpara y pila eléctrica

LOT

tenéis luz clara al instante en cualquier lugar y sin peligro alguno de incendio

Las pilas secas RADIO LOT

para radiotelefonía, son las que rinden siempre y en todas circunstancias, mejores resultados

CURACION de las HERNIAS

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en MURCIA y en el Hotel Patrón, únicamente el martes día 12 de actual y recibirá todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos, agraciados, los precogan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias horas con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar brageros ni vendajes de clase alguna sin antes no ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.
ESPECIALIDAD PARA SEÑORAS. Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relaciones, eventraciones, etc., etc.
HERNIADOS TODOS acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent; no dejéis de visitarlo y tened muy presente que estará en MURCIA y en el Hotel Patrón, únicamente el martes día 12 de actual.
NOTA: Estará también en Alicante el día 11 en el Hotel Pensión Pastor (Avenida Méndez Núñez, 21), en Cartagena el día 13 en el Hotel Francia y en Almería el día 15 en el Hotel Continental y en Guadix el día 16 en el Hotel Comercio, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona Unión, 13, Casa TORRENT.

NO COMPRAR MUEBLES

sin visitar antes la exposición permanente que la casa de moda «SUCECOR DE IVARS HERMANOS» tiene en BENISA (Alicante) donde se encuentran los más lindos, elegantes y sólidos conocidos hasta hoy. El viaje es cómodo y de un atractivo sin igual por la belleza de los paisajes.
Todo el mundo debe visitar aquel centro industrial.

INDICADOR

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más 5 cts.

LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 200 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala:
Hasta 10 pías. Ptas. 0.10
De 10.01 a 100 pías. 0.15
De 100.01 a 250 pías. 0.30
De 250.01 a 750 pías. 0.60
De 750.01 a 1.200 pías. 1.20
De más de 1.200 pías. 2.40

PERSIANAS

De todas clases. Se hacen y se componen. Guvacha, 10.
De todas clases, gran barato. Plaza San Antolín, 9, estereira. Teléfono 554
Gran surtido de todas clases y medidas. Fuster, Sociedad, 17. Teléfono 419.

«La Moda Práctica»

ES LA REVISTA DE MODAS MAS UTIL

LA MODA PRACTICA se publica los días 5 y 20 de cada mes.
Para suscribirse bastará cortar y enviar a la ADMINISTRACION de LA MODA PRACTICA (Crédito Público 1, Murcia) el siguiente

Bolsa del Trabajo

Sección gratuita hasta ochopalabras. Cada palabra más 5 céntimos!

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Señor administrador de LA MODA PRACTICA:
D.
domiciliado en
calle de
desea suscribirse a LA MODA PRACTICA (Fecha y firma)



Una satisfacción para los padres y una delicia para los niños

La HARINA LACTEADA NESTLÉ

convierte a los niños de hoy en los hombres aptos y fuertes de mañana.

La mejor herencia que los padres pueden dejar a sus hijos es un organismo sano y fuerte, desarrollado a base de una alimentación racional y poderosa durante la infancia

Pida muestras y folletos gratis a la Sociedad Nestlé A. E. P. A., Vía Layetana, 41, Barcelona

MUEBLES

Se liquidan todas las existencias a precio de coste.
Cartagena, 29, Murcia

Desaparecerán las Canas usando La Flor de Oro

Esta tintura es inofensiva e higiénica, no contiene nitrato de plata y se usa sin necesidad de preparación alguna; ni siquiera debe lavarse el cabello antes ni después de la aplicación. La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro o castaño, y nunca toma el color negro exagerado de otras tinturas, que en vez de estimular ridiculizan. Su aplicación es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta, por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio. La Flor de Oro no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Con el uso de esta agua se cura la caspa, tonifica y vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades.

35 AÑOS DE ÉXITO

DIGESTONA CHORRO

Son tan positivos y beneficiosos

los resultados curativos logrados con el empleo de LA DIGESTONA CHORRO que los enfermos del ESTOMAGO que no han podido curarse a pesar de haber tomado numerosas especialidades gastro-intestinales, se curan hoy y se curarán siempre, tomando

Venta en Farmacias y Droguerías.—8 pesetas caja.—Rechaza! las imitaciones

LA DENTICINA MORENO

En más de CUARENTA AÑOS de éxito creciente tiene demostrado que TRIUNFA SIEMPRE de todas las alteraciones del estómago y vientre, propias del periodo de la dentición de los niños.

PRECIO DEL FRASCO, 1'75 PTAS.

DE VENTA en la farmacia J. MORENO Plaza Camacho, 26 MURCIA